



MONITOREO DE LA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN LA ISLA

DEL 3 AL 9 DE MAYO DE 2021

Contenido:

1. Resumen Ejecutivo
2. Noticias del Contexto
 - Escasez de artículos de primera necesidad y aumento del costo de la vida
 - Otras noticias de interés
3. Hostigamiento contra personas y grupos de la sociedad civil
 - Operativos de vigilancia y reclusión domiciliaria
 - Detención Arbitraria y otros actos de hostigamiento
 - Suspensión selectiva del acceso a Internet
 - Ataques a la honra, honor e invasiones a la privacidad en los medios oficiales de comunicación

Resumen Ejecutivo (datos estadísticos)

El equipo de Cubalex monitorea las redes sociales, medios de prensa, tanto oficiales como alternativos y la información que aporten las víctimas en comunicación directa, con el objetivo de realizar un seguimiento de la situación de los derechos humanos en el país.

Entre el 1ro y el 9 de mayo Cubalex ha recopilado información de 72 eventos del contexto cubano o sobre este, en más de 100 enlaces en Internet.

- El 88.9% de los eventos fueron sobre incidentes de represión.
- El 76.39% de los eventos ocurrieron en La Habana.
- El 47.22% de las noticias fueron recopiladas de Facebook.

Se recopilaron 8 noticias del contexto actual en la Isla. El 75% trató sobre la falta de alimentos y artículos de primera necesidad, las medidas adoptadas por el gobierno y la situación epidemiológica. El 62% fueron noticias del nivel provincial.

Los incidentes de represión se dirigieron a integrantes de la Sociedad Civil:

- un 62.50% a una persona
- un 32.81% a un grupo de la sociedad civil
- un 4.69% a personas unidas entre sí por matrimonio

Los incidentes que se dirigieron a un grupo afectaron aproximadamente a 107 personas, de ellas 49 mujeres y 58 hombres. Los que se dirigieron a una persona individual afectaron a 17 mujeres, 22 hombres y una persona que se reconoce por su orientación o identidad de género.

Los incidentes de represión fueron:

- un 43.75% detenciones arbitrarias.
- un 18.75% operativos de vigilancia y reclusión domiciliaria,
- un 12.50% descrédito en los medios de comunicación oficial,
- un 7.81% suspensión selectiva del acceso a internet,
- un 6.25% invasiones a la privacidad

Eventos recopilados en la semana del 3 al 9 de mayo de 2021

Noticias del contexto

- 1) El 5 de mayo en Santiago de Cuba, una funcionaria del Ministerio de Educación en Santiago de Cuba informó a 14ymedio que los padres de los alumnos que no copien las teleclases serán multados con 2500 pesos. Los maestros en sus visitas a las casas solicitando fotos de las libretas serán los encargados de detectar el incumplimiento e informar a la escuela para que avisen a la policía.
- 2) El 5 de mayo, el Consejo de Defensa Provincial de Artemisa aprobó el cierre del territorio en los puntos fronterizos con Mayabeque y La Habana.
- 3) El 8 de mayo, el gobierno anuncia que iniciará este mes un estudio de intervención más amplio con los candidatos vacunales Abdala y Soberana 02, que priorizará territorios complejos y grupos de riesgo, y luego, tras la aprobación del uso de emergencia, incrementará el alcance de la inmunización, de modo que en agosto pueda estar vacunado el 70 % de la población del archipiélago.

Escasez de artículos de primera necesidad y aumento del costo de la vida

- 4) El 7 de mayo, en Santa Clara, se produjo una enorme fila sin distanciamiento físico, para adquirir alimentos.
- 5) El 8 de mayo en el Vedado, La Habana, se vio otra larga fila para comprar en el supermercado en MLC de Línea y 12.

Otras noticias de interés

- 6) El 3 de mayo, la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH presenta su informe anual con un acápite dedicado a la situación en Cuba.
- 7) El 5 de mayo, el Observatorio Cubano de Derechos Humanos denuncia las malas condiciones sanitarias de los reclusos en cárceles cubanas en medio de la pandemia.
- 8) El 6 de mayo, en La Habana, durante los últimos 15 días la tendencia del país ha sido al incremento de la tasa de incidencia de la COVID-19 por cada 100.000 habitantes, comportamiento que se manifiesta en 11 provincias cubanas, según se dio a conocer este jueves en la reunión del grupo temporal de trabajo para la prevención y control del nuevo coronavirus, encabezada por el Presidente de la República y el Primer Ministro.

Hostigamiento contra personas y grupos de la sociedad civil

Operativos de vigilancia y reclusión domiciliaria

- 1) El 3 de mayo en La Habana, se encontraban sitiados en sus viviendas Maykel Osorbo, Carolina Barrero, Iliana Hernández, Abu Duyanah, Katherine Bisquet y Camila Lobón, Oscar Casanella, Héctor Luis Valdés y Osmani Pardo.
- 2) El 4 de mayo se encontraban sitiados en sus viviendas Maykel Osorbo, Carolina Barrero, Iliana Hernández, Oscar Casanella, Yenisleidy Borroto (AfriK Reina), Héctor Luis Valdés, Osmani Pardo. Iris Ruiz y Amaury Pacheco tuvieron vigilancia en su vivienda.
- 3) El 5 de mayo en La Habana, continuaban sitiados Maykel Osorbo, Iliana Hernández, Oscar Casanella, Yenisleidy Borroto (AfriK), Héctor Luis Valdés, Osmani Pardo. Iris Ruiz y Amaury Pacheco tienen vigilancia en su vivienda.
- 4) El 5 de mayo en Alamar, Habana del Este, La Habana, la policía impidió que se entregara en casa de Iliana Hernández un envío de café de la agencia Cuballama que le fue remitido desde el exterior, a nombre de su mamá, quien también se mantuvo con las comunicaciones cortadas.
- 5) El 6 de mayo en La Habana, estuvieron sitiados en sus viviendas Maykel Osorbo, Héctor Luis Valdés, Iliana Hernández, Carolina Barrero, Oscar Casanella.
- 6) El 6 de mayo en Alquizar, Artemisa, a las 8:30 PM, poco después de concluido el segmento del noticiero que conduce el vocero del régimen Humberto López, es sitiada la vivienda de Diasniurka Salcedo.
- 7) El 7 de mayo, estaban sitiados en sus viviendas Ketty Méndez, Adrián Rubio, Carolina Barrero, Iliana Hernández, Tania Bruguera, Oscar Casanella
- 8) El 8 de mayo en La Habana, se encontraban sitiados en sus viviendas Maykel Osorbo, Carolina Barrero, Iliana Hernández, Oscar Casanella
- 9) El 9 de mayo continuaban sitiados en sus viviendas Maykel Osorbo, Carolina Barrero, Iliana Hernández, Oscar Casanella

Detención Arbitraria y otros actos de hostigamiento

- 10) El 3 de mayo, dos mujeres vestidas de civil arrestan a Katherine Bisquet cuando salía de su casa en ropa deportiva para correr por el barrio. Fue montada en una patrulla de manera violenta. Fue liberada alrededor de las 12 de la noche.
- 11) El 3 de mayo en La Habana resultaron arrestados los activistas del MORN, José Díaz Silva, Mario Alberto Hernández Leyva y Oharus Rondón Rivero, tras acceder al Hospital “Calixto García” para conocer el estado de salud de Luis Manuel Otero Alcántara, líder del Movimiento San Isidro (MSI). Luego de presentarse en la mesa de información del hospital fueron interceptados por agentes de la Seguridad del Estado, puestos en aviso por los propios trabajadores de la institución. Los sometieron a interrogatorios y les dijeron que tenían prohibido acercarse al hospital.
- 12) El 3 de mayo es liberado alrededor de las 12 de la noche Leonardo Romero, quien había sido detenido nuevamente el día anterior.
- 13) El 3 de mayo en Villa Clara, luego de más de tres meses encarcelado, el activista cubano Delvis Sardiñas Mora fue condenado a 2 años de privación de libertad por el delito de peligrosidad social predelictiva, tras un juicio oral celebrado en la Sala de Delitos contra la Seguridad del Estado de la provincia.
- 14) El 4 de mayo en La Habana, detuvieron a Lázaro Antonio Pérez González y Santiago Roberto Montes de Oca, miembros del MNOR, por intentar llegar al hospital Calixto García a interesarse por la situación de Luis Manuel Otero. Fueron liberados al poco tiempo con la prohibición de volver al lugar. Cuando Santiago Roberto Montes iba llegando a su casa lo detuvo nuevamente un agente de la Seguridad, quien lo montó esposado en una patrulla y lo llevaron para la estación de Acosta. Allí le quitaron el teléfono y le borrarón todos los archivos. Lo liberaron al día siguiente a las 10 AM.
- 15) El 4 de mayo en La Habana, el activista Adrián Coroneaux, miembro del MONR y de la plataforma Cuba Plural fue detenido y llevado a la estación policial de Picota, por ir al hospital Calixto García a interesarse por Luis Manuel Otero. Al cierre de este informe continuaba detenido.
- 16) El 5 de mayo, en La Habana, detuvieron a Carolina Barrero cuando intentó salir de su casa a las 6 AM. Fue llevada a la estación de San Miguel del Padrón, golpeada, desnudada a la fuerza y acusada de desacato. Fue liberada alrededor de la medianoche.
- 17) El 5 de mayo detuvieron en la 3ra unidad policial de Santa Clara a Víctor Ruiz, bajo la acusación de una supuesta llamada amenazadora realizada desde su teléfono. La policía se quedó con su teléfono para un peritaje y aplicarle el Decreto-Ley 370.
- 18) El 5 de mayo en Santa Clara, Omar Mena y Leidy Laura Hernández se dirigieron a la tercera unidad a interesarse por Víctor Ruiz y Omar fue llevado al interior de la unidad

por un agente de la Seguridad del Estado para ser interrogado. Al salir de la unidad fue golpeado delante de todos, le tiraron su teléfono al suelo y se lo rompieron.

- 19) El 5 de mayo, familiares de Luis Darién Reyes, Daniel Monterrey y Jorge Luis Méndez (miembros del Movimiento 18) denuncian que están siendo presionados en Villa Marista para que se dejen filmar inculpándose. A Daniel Monterrey le han negado la atención médica para sus padecimientos de asma. Los tres se encuentran detenidos arbitrariamente en Villa Marista desde el 12 de abril pasado. El 6 de mayo informan que fueron trasladados a la prisión de Valle Grande.
- 20) El 5 de mayo en Pinar del Río, un agente de la Seguridad del Estado cita de modo verbal a Arturo Córdova para que se presente en la policía por sus publicaciones en redes.
- 21) El 5 de mayo en La Habana, el youtuber Yoandi Montiel Hernández (El Gato de Cuba), fue trasladado de Villa Marista, sede de la Seguridad del Estado, a la prisión provisional de Valle Grande donde lo tendrán detenido arbitrariamente en espera de juicio, presumiblemente por “hablar mal del presidente” en las redes.
- 22) El 5 de mayo en Manatí, Las Tunas, la policía detiene a Idania Pérez por sentarse en el parque José Martí de esa ciudad con un cartel pidiendo "asilo" a "cualquier embajada", entre otras razones, por no tener acceso a las "tiendas MLC."
- 23) El 5 de mayo, en Santiago de Cuba, los opositores Yéssica Miranda Miquel y Aníbal Ribiaux Figueredo se encontraban en paradero desconocido. La Unión Patriótica de Cuba (UNPACU) asegura que fueron arrestados por agentes del Ministerio del Interior (MININT).
- 24) El 5 de mayo en La Habana, Nancy Vera Hernández, de 60 años, es liberada tras cinco días de detención arbitraria, por encontrarse con la presión arterial desestabilizada.
- 25) El 6 de mayo, en el Vedado, en La Habana, la Seguridad del Estado detiene a Tania Bruguera cuando intentó salir de su casa para presentar una demanda legal contra el vocero Humberto López. Fue liberada pasadas las 5 PM..
- 26) El 6 de mayo, en La Habana, detienen a Maykel Osorbo cuando intentaba salir de su casa. Fue llevado a la estación policial de 7ma y ahí se plantó en huelga de hambre hasta su liberación al siguiente día.
- 27) El 6 de mayo, en Alamar, Habana del Este, La Habana, a las 8:30 PM, poco después de concluido el segmento del noticiero que conduce el vocero Humberto López, es sitiada por dos patrullas la vivienda de Ketty Méndez. Ketty fue detenida y retenida hasta las 12 de la noche en una unidad policial donde la amenazaron, le dijeron que sabían que estaba vinculada a los planes denunciados en el noticiero y le prohibieron salir de su casa.
- 28) El 6 de mayo en Holguín, la Seguridad del Estado detiene, interroga y amenaza a varios miembros de la familia del Dr. Alexander Pupo para obligarlo a abandonar su activismo en las redes.

- 29) El 6 de mayo en La Habana, resulta detenido Ramón Pérez Conde por sus publicaciones en redes sociales. Fue interrogado por el teniente coronel Camilo.
- 30) El 7 de mayo en La Habana, Maritza Herrera se dirigió al hospital Calixto García a tratar de ver a Luis Manuel Otero y se perdió todo contacto con ella.
- 31) El 8 de mayo, en La Habana, la activista Yeilis Torres graba al vocero Humberto López saliendo de la casa de una supuesta amante en el reparto La Coronela, en La Lisa, y este intenta arrebatarle el teléfono. Según el relato de Yeilis, ex fiscal y activista de la UNPACU, Humberto la golpea en el suelo, causándole lesiones en el rostro y los brazos. La Seguridad del Estado rodea la casa de Yeilis. La activista denuncia que le están preparando un acto de repudio. Cuando fue a la policía a poner la denuncia le dijeron que estaba acusada de atentado y que a partir de ese momento se encontraba en reclusión domiciliaria.

Suspensión selectiva del acceso a Internet

- 32) El 3 de mayo, en La Habana, mantienen sin internet ni telefonía móvil a Abu Duyanah, Oscar Casanella y Eleanne Triff, Iliana Hernández y Maricelis Cardosa, Héctor Luis Valdés. Raúl Soublett no tiene servicio de internet, pero sí puede recibir llamadas.
- 33) El 7 de mayo en La Habana, cortan el servicio de internet a Tania Bruguera y otras personas de INSTAR para que no pudiera dar una conferencia de prensa que había anunciado sobre la presentación de su demanda por daños morales contra el vocero Humberto López.
- 34) El 7 de mayo, en Holguín, cortan servicio de internet y telefonía móvil al Dr. Alexander Pupo.
- 35) El 8 de mayo, en La Habana, cortan el servicio de internet y telefonía móvil a Yeilis Torres, poco después de ser golpeada en la calle por Humberto López.
- 36) El 9 de mayo, Oscar Casanella y Eleanne Triff continúan sin servicio telefónico ni de internet por 25 días consecutivos.

Ataques a la honra, honor e invasiones a la privacidad en los medios oficiales de comunicación

- 37) El 3 de mayo, el periódico Granma ataca la huelga de hambre de Luis Manuel Otero, publica los indicadores de Salud que difundió el MINSAP y criminaliza a las personas que se solidarizaron con Otero.
- 38) El 3 de mayo, el vocero Humberto López presenta en el NTV los indicadores de salud de Luis Manuel Otero y dice que muestran un estado de salud excelente. Utiliza audios personales de la ciudadana venezolana Karla Velázquez para tratar de mostrar críticas a Anamely Ramos, a pesar de que en ningún momento esta persona menciona su nombre y la TV cubana lo pone subtulado en una frase que nunca se escucha. Acusa a Anamely Ramos de ser financiada por Micaela Hierro, presidente de la

organización Cultura Democrática, y a esta persona la señala como agente de los servicios especiales norteamericanos. Además señala que el 27N está organizando una huelga de hambre.

- 39)** El 4 de mayo, el periódico Granma reseña los contenidos expuestos el día anterior en el noticiero por el vocero Humberto López.
- 40)** El 5 de mayo, un artículo publicado en el Granma llama “escorias” a las Damas de Blanco, los periodistas independientes, a los miembros del Movimiento San Isidro (MSI) y a quienes disienten del gobierno cubano.
- 41)** El 6 de mayo, en el NTV, Humberto López se refiere a un tal “Kiki Naranjo” que supuestamente ha planificado una “provocación” para este 8 de mayo en La Época, en la calle Galiano de Centro Habana. En el programa muestran una llamada telefónica supuestamente de esa persona donde daba instrucciones a otro de cómo debía desarrollarse la acción.
- 42)** El 9 de mayo, Cubasí publica un texto de Miguel Henríquez Lagarde en el que ataca a Yeilis Torres, califica de “provocación pagada” que haya filmado a Humberto López y niega que haya existido agresión. Yeilis respondió a las acusaciones hechas por Lagarde.